

VIAJE EN LA GOLETA SAN LUIS GONZAGA A SAN BLAS Y  
CARGA REMITIDA POR JOSÉ DE LA CRUZ

JOSÉ IGNACIO DEL CAMINO AL VIRREY VENEGAS

ACAPULCO, MARZO 23 DE 1811<sup>18</sup>

[Al margen] 9.- *El gobernador y castellano de Acapulco, participa haber fondeado en el puerto procedente del de San Blas, la goleta San Luis Gonzaga con cargamento de víveres para socorro de esta plaza remitidos por el señor brigadier don José de la Cruz.- Enterado.*

La goleta mercante *San Luis Gonzaga*, que salió de este puerto de orden de vuestra excelencia el día 13 de enero último a cruzar sobre las costas del apostadero de San Blas, volvió a fondear en esta bahía en la noche del día 22 del presente mes, cargada de víveres, que remite para socorro de esta plaza el señor brigadier don José de la Cruz, comandante de el ejército de operaciones contra los insurgentes de Nueva Galicia; de cuyo cargamento incluyo a vuestra excelencia una nota, como también la declaración, que ha dado juramentada su capitán don Juan Gómez de lo ocurrido desde el día de su salida hasta el de su regreso. Su tripulación se compone de doce hombres de capitán a paje, sin traer pasajero alguno ni más novedades que las hallarse nuestras tropas victoriosas persiguiendo por todas partes a los rebeldes fugitivos de aquel reino.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

---

<sup>18</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-310.

Acapulco, 23 de marzo de 1811.

Excelentísimo señor.- *Joseph Ignacio del Camino*.

Excelentísimo señor virrey, don Francisco Xavier Venegas.

**[Carga]**

Por dos conocimientos firmados por don Juan Gómez, capitán y dueño de la goleta particular *San Luis Gonzaga* con fecha 14 de marzo de 1811 dados a favor de los guarda-almacenes principal y general de este apostadero don Marcelo Grogner y don Benito Díaz de Vega, consta haber recibido por cuenta de la real hacienda los víveres que a continuación se expresan, con destino a entregar al señor gobernador del puerto de Acapulco para auxilio de la plaza cuyos documentos originales existen en esta contaduría principal de marina y real hacienda de mi cargo.

86	Tercios de harina
893	Libras de arroz
1,440	Cuartillos de vinagre
200	Libras de chile
3,277	Libras de carne de salmuera
2,742	Libras de frijol
6,377	Libras de galleta
2,143	Libras de garbanzo
1,710	Libras de manteca
150	Fanegas de maíz
1,361	Libras de tocino
50	Arrobas 8 libras de queso

*Envases*

53 cascos de barril en que va la carne de tocino,  
manteca y vinagre  
94 y media cargas de costales de Ixmiquilpan  
5 sacos de baqueta

Acapulco 23 de marzo do 1811.- *Joseph Ignacio del Camino.*

**ACUSE DEL VIRREY VENEGAS**

**MÉXICO, ABRIL 2 DE 1811**

[Una rúbrica al margen]

Quedo enterado del oficio de vuestra señoría número 9 de 23 de marzo último en que me participa haber fondeado ese puerto procedente del apostadero de San Blas la goleta *San Luis Gonzaga* con víveres, y las noticias que contienen los documentos que vuestra señoría acompañó.

Dios. Abril 2 de 11.

Señor gobernador de Acapulco.- Una rúbrica.